

*Usos y representaciones de la(s) moneda(s) en los clubes de trueque. Algunas reflexiones sobre la sociología del dinero a través de un estudio de caso*¹

Mariana Luzzi²

Introducción

Desde sus orígenes, la sociología se interesó por el dinero en tanto que hecho social; fundamentalmente, fueron las características y consecuencias de la difusión de la economía monetaria en la Modernidad las que llamaron la atención de los “padres fundadores” de la disciplina. Sin embargo, a lo largo del siglo XX el estudio de las prácticas monetarias fue abandonado por la sociología, que pareció dejar la tarea en manos de los economistas.

Esta situación comenzó a revertirse en las últimas décadas, con algunos estudios que, en Europa y Estados Unidos volvieron a poner al dinero en el centro de sus preocupaciones sociológicas.

La sociología argentina no fue ajena a esta tendencia. Pese a que la “cuestión monetaria” (devaluaciones, hiperinflación, convertibilidad, emisión de monedas provinciales, etc.) estuvo en el centro de buena parte de las transformaciones recientes de la sociedad argentina y de sus consecuencias, pocos son los trabajos que se propusieron analizarla en clave sociológica.

En este artículo nos proponemos retomar algunas de las preguntas clásicas de la sociología del dinero para abordar una de estas experiencias en las que la cuestión monetaria fue (y es) clave: los clubes de trueque. En la primera sección se analizan algunas de las orientaciones dominantes de los trabajos producidos por las ciencias sociales en torno de la cuestión del dinero. A continuación, a partir de los resultados de una investigación realizada en el área metropolitana de Buenos Aires entre los años 2002 y 2003, se presenta la experiencia de creación de una “moneda social” protagonizada por las redes de trueque argentinas a partir de la segunda mitad de la década del 90, para luego dar cuenta de los usos y representaciones sociales construidos en torno de dicha moneda (el *crédito*)³. Por último, a través de este análisis y a la luz de la literatura reseñada, intentamos construir una reflexión sobre

¹ Comunicación presentada en la Mesa N° 23: *La teoría social hoy*

² Socióloga. Investigadora-docente del Instituto de Ciencias de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS). Becaria CONICET. Doctoranda en el Centre d'Étude des Mouvements Sociaux (CEMS), École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS), Paris.

³ El trabajo de campo sobre el cual se basa esta investigación fue realizado en colaboración con la Lic. Fabiana Leoni entre mayo y diciembre de 2002. Se seleccionaron tres clubes de trueque de la Capital y el Gran Buenos Aires, en los cuales se realizaron entrevistas semidirigidas con participantes, coordinadores e informantes claves y observaciones no participantes de las ferias organizadas por dichos *nodos*.

las prácticas monetarias que nos permita considerar otros fenómenos en los cuales la relación de los actores con el dinero también es central.

I- **La moneda como hecho social: aproximaciones sociológicas a la cuestión del dinero**

Si bien a comienzos del siglo XX la sociología se interesó por la moneda en tanto que hecho social, son escasos los trabajos posteriores a las contribuciones de los clásicos clásica consagrados al estudio del dinero, de sus usos y de sus efectos sociales⁴. Las cuestiones relativas a la moneda parecen haber devenido una propiedad exclusiva de los economistas, que sin embargo no han producido teorías satisfactorias a este respecto⁵.

A partir de la observación de la producción de las ciencias sociales en torno del problema del dinero y de la moneda, es posible relevar al menos tres tipos de preocupaciones diferentes. En primer lugar, aquella de autores como Simmel (1999), Mauss (1969a, b), Simiand (1994) y, del lado de los economistas, Aglietta y Orléan (1998, 2002), que intentan demostrar el carácter social de la moneda. En segundo, aquella de los sociólogos y antropólogos -entre quienes podemos citar a Bloch y Parry (1989, 1994) y a Zelizer (1997, 1998), que apuntan a analizar los usos sociales del dinero en diferentes sociedades o grupos, poniendo el acento en la manera en la que los individuos utilizan el dinero en sus interacciones. Por último, una tercera perspectiva puede encontrarse en los trabajos de los antropólogos, entre ellos Bréton (2002), que centran sus análisis en las diferencias y continuidades existentes entre las monedas de las sociedades llamadas "primitivas" y las de las sociedades modernas.

Es probablemente en la *Filosofía del dinero* (1976) de Georg Simmel que se encuentran los fundamentos de una reflexión sociológica a propósito del dinero. En efecto, los trabajos contemporáneos acerca de la moneda no hacen en general más que retomar temas que ya estaban presentes en la obra publicada por Simmel en 1900: el dinero como hecho social, el dinero como expresión de una forma de confianza, de fe de la sociedad en sí misma, el dinero como elemento central de ligazón entre el presente y el futuro.

Según Simmel, es en el intercambio que es preciso situarse para llegar a comprender la naturaleza del dinero, dado que éste no es más que una *cristalización*

⁴ La situación no es la misma en antropología, donde el estudio del rol y de los usos de la moneda en las sociedades llamadas "tradicionales" ha estado siempre en el centro de la disciplina, sobre todo a través de las lecturas de Marcel Mauss y Karl Polanyi.

⁵ Cfr., entre otros, Simiand, 1934; Dodd, 1994; Aglietta y Orléan, 1998 e Ingham, 1998.

a través de la cual el intercambio deviene una formación autónoma. Dicho de otra manera, aún si el dinero es una sustancia tangible, representa ante todos una función, es la encarnación del intercambio entre los hombres⁶. Hay entonces una relación entre objetos, expresada por el dinero, que no es sino una relación entre los sujetos comprendidos en el intercambio⁷. Pero hay también, en este movimiento, otra relación de la cual el dinero da cuenta: aquella de los sujetos del intercambio con el poder central, emisor y garante de la moneda. En este sentido, el dinero no hace sino reintroducir, en la relación entre dos individuos aislados, la totalidad social.

Esta referencia a la sociedad se expresa, según Simmel, en términos de confianza (Simmel, 1976: 188 y ss). La circulación monetaria implica una confianza doble: por una parte, aquella referida a la validez del dinero recibido, que cada participante del intercambio tiene en el organismo emisor -o en el organismo encargado de controlar la circulación monetaria; por otra, aquella que ambos participantes deben tener en la esfera económica, que debe garantizarles que el dinero recibido en el presente podrá ser utilizado en el futuro con el mismo valor. No se trata entonces simplemente de la confianza en una figura particular. La economía monetaria supone la confianza del comprador en que recibirá, como contrapartida del dinero pagado, una cierta cantidad de mercancías. Pero a este tipo de confianza, que Simmel llama "saber inductivo debilitado" (Simmel, 1976: 189), se suma otra, más compleja, que se materializa de la manera más pura en la fe religiosa: "Cuando decimos que creemos en Dios, ello no solamente supone un estadio incompleto de nuestro conocimiento de Él, sino, también, un estado de espíritu que no tiene nada que ver con la dirección del conocimiento y que, por un lado, es mucho menos y, por otro, es mucho más que éste. [...] También el crédito económico contiene en muchos casos un elemento de esta fe suprateórica que se manifiesta en aquella confianza en la comunidad, en el sentido de que ésta nos ha de garantizar la contrapartida de valores a cambio de los signos simbólicos por los que hemos entregado los productos de nuestro trabajo." (Simmel, 1976: 189-190). Así, según Simmel, lo que confiere al dinero su valor no es aquello que él es, sino aquello para lo que sirve, es decir, las funciones que cumple y expresa. Y estas funciones no se refieren únicamente a las

⁶ Esta es la definición propuesta por Simmel (1976: 186): "Al margen del cambio, el dinero no es nada, como tampoco lo son los regimientos y las banderas al margen de los ataques y las defensas comunes o los sacerdotes y templos al margen de la religiosidad común. La doble naturaleza del dinero, esto es, la de ser una sustancia muy concreta y, como tal, apreciada y, sin embargo, no poseer su sentido sino en la disolución en el movimiento y la función, se fundamenta en el hecho de que solamente existe como hipóstasis, o sea, como encarnación de una función pura entre los seres humanos, la del cambio."

⁷ Si es posible detectar aquí referencias implícitas a aquello que Marx llamó en *El Capital* el "fetichismo de la mercancía", no se encuentran sin embargo en este pasaje de Simmel referencias a la obra de Marx.

relaciones existentes entre individuos, sino también a las relaciones entre éstos y la sociedad como totalidad.

En la sociología francesa de la primera mitad del siglo XX también pueden encontrarse reflexiones sobre la moneda como forma de confianza. Sociólogo responsable de la serie de los *Annales sociologiques* dedicada a la sociología económica, Francois Simiand publica en 1934 el artículo "La moneda, realidad social", en el cual intenta establecer una teoría de la moneda fundada sobre la idea de que ésta constituye un hecho social. Para Simiand, el funcionamiento de toda economía de intercambio no es concebible sino si ésta incluye una moneda, es decir "un patrón de los valores económicos distinto e independiente de las cosas o actos cuyo valor económico será expresado por medio de ese patrón." (Simiand, 1934: 30; la traducción es nuestra) Es intentando determinar el origen y el valor de un tal elemento que Simiand define el fundamento de toda moneda: "aquel de una *creencia y fe social que es una realidad social*" (Simiand, 1934: 48)⁸.

Así, el hecho monetario expresa, según Simiand, "la confianza colectiva que cada uno de estos conjuntos [sociales], a diversos grados, tiene en sí mismos y en su futuro (y subsidiariamente aquellas que los otros les atribuyen), y la escala de estimaciones que cada uno de ellos hace de las cosas y de los hombres en su marco social" (Simiand, 1934: 58). La articulación de acciones individuales, el vínculo de los individuos con la colectividad y la interacción en el tiempo están entonces en el centro de esta definición de la moneda.

M. Aglietta y A. Orléan son algunos de los escasos economistas que se interesaron por la moneda analizándola a la vez desde un punto de vista económico y antropológico. Retomando los postulados de Simmel, su hipótesis principal es que la moneda es una expresión de la totalidad social, razón por la cual es posible señalar la existencia de una unidad profunda del fenómeno monetario más allá de las formas asumidas por la moneda en el transcurso de la historia. Contra la corriente dominante en economía, que no ve a la moneda más que como intermediario facilitador de los intercambios⁹, estos autores afirman que la moneda es sobre todo un "operador de la pertenencia social" (Aglietta, Andreau et al., 1998: 10). Se trata

⁸ También encontramos en Marcel Mauss afirmaciones próximas a esta idea de la moneda como expresión de una cierta *fe social*. En 1914, en "Los orígenes de la noción de moneda", Mauss afirmaba: "La moneda no es un hecho material y físico, es esencialmente un hecho social; su valor es el de su poder de compra, y la medida de la confianza que se tiene en ella. Y es el origen de una noción, de una institución, de una fe, que hablamos." (Mauss, 1969: 106).

⁹ Según la teoría económica ortodoxa, la moneda nació como consecuencia del desarrollo del trueque, como medio que permite la superación de la "doble coincidencia de necesidades" presupuesta aquel. En consecuencia, son las funciones que ella cumple en la economía las que la determinan, a saber: ser unidad de cuenta, instrumento de pago y reserva de valor. Se pueden encontrar definiciones de este tipo en la sociología, cfr. Coleman, 1990: 119-124. Para una definición típicamente económica de la moneda y sus funciones, cfr. Plihon, 2000.

entonces de partir del análisis de la totalidad social -y no del tipo de moneda- para captar el rol ejercido por esta última en cada sociedad.

El hecho que la moneda sea comúnmente pensada en tanto que institución económica por excelencia no debe hacernos olvidar que, al contrario, la moneda debe ser entendida como “medio de pago general de deudas”, ya sean éstas engendradas directamente por la cesión de un bien o no. Detrás de esta afirmación se encuentra la idea de la existencia de una “deuda primordial” que expresa la relación de los individuos con la totalidad social¹⁰. A partir de esta hipótesis, es posible considerar a la sociedad moderna como una estructura general de deudas a través de compromisos privados, no siendo la moneda más que “el *medium* de esta deuda recíproca” (Aglietta, Andreau et al., 1998: 22-23).

Es en este contexto que los autores citados proponen *partir de la moneda* para elucidar el funcionamiento del mercado. De este modo suponen dos principios: por un lado, la moneda es lógicamente anterior a las relaciones de mercado, y las formas modernas de moneda no son el efecto de relaciones de intercambio entre individuos independientes; por otro, la moneda es un lazo social más fundamental que el mercado (Aglietta, Andreau et al., 1998; Aglietta y Cartelier, 1998).

Paralelamente a estos trabajos que apuntan a elaborar una definición de la moneda en tanto que construcción social, otros buscan analizar el hecho monetario a partir de los usos sociales del dinero.

Los trabajos de la socióloga argentino-norteamericana Viviana Zelizer (1997, 1998) ofrecen un ejemplo de esta segunda perspectiva. La hipótesis defendida por la autora es la siguiente: “A fin de dar un sentido a sus lazos sociales, complejos y a menudo caóticos, los individuos hacen constantemente innovaciones y diferenciaciones entre las monedas, dotando así sus intercambios de diferentes significaciones” (Zelizer, 1998: 69; la traducción es nuestra).

A través de esta afirmación, Zelizer busca oponerse a las conclusiones de Simmel a propósito de los efectos de la expansión de la vida monetaria. En efecto, si en Simmel la generalización del uso del dinero tiene por consecuencia la despersonalización de las relaciones sociales, la extensión de una lógica del cálculo capaz de reducir toda pregunta por la calidad a una pregunta por la cantidad, en Zelizer la mediación del dinero en las relaciones sociales no implica que éstas sean privadas de su carácter único, personal. Al contrario, son los individuos quienes

¹⁰ “La deuda originaria, o primordial, es a la vez constitutiva del ser de los individuos vivientes y de la perennidad de la sociedad en su conjunto. Es una deuda de vida [...] Ella construye la soberanía y cimenta la comunidad en sus trabajos y sus días, fundamentalmente a través de sacrificios, rituales y ofrendas.” (Aglietta, Andreau et al., 1998: 21; la traducción es nuestra).

siempre introducen distinciones, dudas y directivas en la circulación de las monedas de curso legal, al punto de desafiar todo tipo de cálculo instrumental (Zelizer, 1997: 30).

Es posible encontrar una crítica comparable de las tesis de Simmel en la obra de Bloch. Para él, al menos en la cultura occidental moderna, la concepción trascendental de la persona se enfrenta a una evaluación única por el dinero y, finalmente, la hace fracasar (Bloch, 1994: 7). Desde su punto de vista, es esto lo que demuestran los trabajos citados de Zelizer y la investigación de Pine (1994), en los cuales es posible evaluar hasta qué punto los vínculos entre las personas *resisten* la impronta de la economía monetaria.

Bloch y Parry presentan otra crítica de las afirmaciones de Simmel, no completamente extranjera a las precedentes. En efecto, más allá del cuestionamiento de la idea simmeliana de una despersonalización de los lazos sociales derivada de la extensión de la vida monetaria, estos autores afirman que Simmel, al considerar la moneda como agente de transformaciones sociales y culturales profundas, corre el riesgo de fetichizarla (Bloch y Parry, 1989: 3). En otros términos, quieren insistir sobre la idea de que no es la generalización del uso del dinero la que da origen a una visión particular del mundo, sino que cada mundo da origen a diferentes formas de representación del dinero (Bloch y Parry, 1989: 19).

Por último, existe un tercer abordaje del tema de la moneda, presente sobre todo en los trabajos de los antropólogos que estudian las monedas de las sociedades llamadas "arcaicas". Como se puede ver en el trabajo de Breton (2002), desde este punto de vista, la moneda no es definida por el intercambio de bienes, como algo que tiende a simplificarlo, sino que constituye un instrumento de las transacciones que es, antes que nada, creador de relaciones sociales. Más específicamente, si las sociedades primitivas ven en la moneda un medio de intercambio, es porque ésta es primero el objeto de un don, de una transferencia que tiene por objeto la producción de lazos sociales. Es entonces la organización social, y no la moneda, que hace posible el intercambio (Breton, 2002: 13-17).

La experiencia de creación de una moneda paralela por parte de los clubes de trueque puede permitirnos poner a prueba de muchas de las hipótesis formuladas en los trabajos que acabamos de presentar. En efecto, el *crédito* nos provee un ejemplo excepcional para el análisis de la creación y de los usos posibles de la moneda al interior de una comunidad particular.

II- **Una experiencia de creación monetaria: nacimiento, mecanismos de emisión y usos de los *créditos* en el trueque**

El *crédito* fue creado en 1996, algunos meses después de la fundación del primer club de trueque en Bernal, en la zona sur del conurbano bonaerense. Después de haber intentado -sin éxito- distintos métodos de registro de las operaciones y de contabilización de las deudas y créditos de cada miembro de los clubes, el grupo fundador de la actividad decidió crear una especie de moneda del trueque. Esta moneda, considerada como un simple *instrumento*, estaba destinada a posibilitar uno de los principales objetivos de los *nodos*: la reciprocidad y la ayuda mutua entre los participantes. En este sentido, en sus orígenes los *créditos* eran concebidos como “unidades de medida y no valores. Si la Red Global de Trueque fuera una red telefónica, los distintos intercambios entre sus miembros equivaldrían a las conversaciones de los abonados y los ‘créditos’, los cables y centrales de enlace que posibilitan la comunicación.” (Covas, de Sanzo y Primavera, 1998: 13)¹¹.

De todas maneras, aún si no tenían ningún valor para el Estado, en el seno del trueque estas unidades de cuenta constituían un medio de pago. En tanto que instrumentos al servicio de la reciprocidad entre los participantes, los *créditos* funcionaban como una verdadera moneda: eran el medio para concretar las transacciones¹².

El acceso de los miembros de los clubes a esta moneda se efectuaba de dos maneras distintas: al inicio de su participación, cada uno recibía un préstamo de 50 *créditos*, concebido como un apoyo a la inversión en la producción para el trueque; luego, cada adherente debía ofrecer bienes o servicios a fin de procurarse los *créditos* necesarios para sus compras en los clubes.

Siguiendo la idea de que esta moneda no debía servir más que como instrumento para los intercambios, a medida que el volumen de estos aumentaba el

¹¹ A medida que la práctica del trueque se difundió en el país, se multiplicaron las redes y, en consecuencia, los centros de emisión monetaria. Después de cierto tiempo, el Consejo Consultivo del PAR (autoridad de la RGT) dejó entonces de ser el único organismo habilitado para emitir réditos, y varios billetes diferentes comenzaron a circular en los nodos. Un acuerdo de base fue establecido entre las distintas redes, gracias al cual la mayoría de los créditos eran aceptados en los clubes de todo el país. Así, era posible cobrar y pagar con créditos impresos por cualquier centro emisor. En este sentido, la moneda de los clubes de trueque presenta una diferencia importante en relación con la de otras experiencias similares, como los Sistemas de Intercambio Local (SEL) franceses, donde cada nodo posee un medio de pago que no es válido sino dentro del club que lo ha emitido.

¹² En este sentido, los créditos comparten un significado común con las monedas creadas por otras experiencias similares, como los SEL o los LETS anglosajones. Pero mientras que la moneda de los SEL puede ser calificada de “moneda escriptural pura, en la medida en que los intercambios son pagados por un simple juego de escritura” (Laacher, 1998a: 137), la moneda del trueque representa más bien una forma de “moneda fiduciaria”, constituida por billetes. Si los SEL “[...] no tienen banco ni banqueros simplemente porque es la comunidad de pago (el conjunto de los adherentes) que acepta reconocer como prenda lo que está registrado en los libros de cuentas de la asociación” (Laacher, 1998a: 137-8), en el trueque una suerte de “banco central” es constituido en primer lugar por la RGT y en segundo por las otras redes habilitadas para emitir moneda.

centro emisor debía incrementar, a su vez, la cantidad de créditos en circulación, a través nuevas distribuciones de billetes entre los miembros de la red. Se buscaba así crear un medio de pago capaz de resolver el problema de la escasez de dinero. Es lo que Heloísa Primavera, una de las principales promotoras del trueque en la Argentina, subraya en un artículo publicado al comienzo de la difusión de la actividad: “[...] se reinventa la función de la moneda. Sólo que libre de los vicios que el capitalismo no logró (si es que alguna vez lo quiso...) erradicar: concentrarse donde ya existe, a expensas de los nichos donde es escasa.” (Primavera, 1998: 2)

Ahora bien, si la introducción de una forma de moneda simplificó los intercambios descargándolos de la obligación de la doble coincidencia de necesidades requerida por el trueque, también los volvió más complejos. Mientras que, hasta ese momento, las transacciones se realizaban a través de una negociación entre dos personas en la cual se fijaban los términos de la transferencia (cantidad de unidades de un bien a cambio de otro, etc.), ahora las operaciones suponían la determinación de precios que no se expresaban en términos de cantidades equivalentes de otros bienes, sino en términos monetarios.

Dos consecuencias para el desarrollo de la actividad se derivan de esta innovación: por un lado, dado que la producción de bienes para el trueque suponía siempre un nivel de inversión en pesos, era necesario establecer un sistema de equivalencia entre las dos monedas que permitiera traducir los costos de producción en los términos de la moneda utilizada en la transacción. Por otro, todos debían ser capaces de fijar un precio para los productos ofrecidos en las ferias de trueque, lo que no era necesariamente fácil para los miembros de los clubes. Muchas veces, los participantes llevaban a las ferias productos que elaboraban desde mucho tiempo atrás, pero sin dar a esta tarea un sentido comercial. Es el caso de las mujeres que, habiendo preparado siempre tortas, pan o pastas caseros para sus familias y amigos, no habían pensado jamás en el precio al que esos productos podían ser vendidos. Del mismo modo, los miembros con cierta habilidad para las tareas manuales, ofrecían servicios de reparación o pequeños trabajos de construcción y mantenimiento sin haberlo hecho nunca de manera profesional. Para ellos, la determinación del precio de su trabajo era bastante más complicada que para quienes habían ejercido siempre este tipo de actividad en el mercado.

Para hacer frente a la primera de las consecuencias mencionadas, los creadores del trueque establecieron la siguiente equivalencia entre la moneda del trueque y la oficial: 1 crédito = 1 peso. Sin embargo, lo hicieron recordando a los participantes que esta referencia al peso no debía ser considerada como una forma

de convertibilidad de la moneda: “*Los créditos son facilitadores de la reciprocidad entre los miembros de la Red.* El uso de un patrón externo o referencia a algún tipo de moneda, se hace con el único propósito de contar con algún indicador que sirva de guía para asegurar la equidad en los intercambios. No implica convertibilidad alguna respecto a algún valor, servicio o producto.” (Covas, de Sanzo y Primavera, 1998: 14; en cursiva en el original)

Este último comentario puede dar lugar a diversas interpretaciones. Por una parte, está claro que para el grupo fundador resultaba importante que los organismos públicos no consideraran los *créditos* como una suerte de moneda privada, en competencia con la moneda de curso legal. En ese sentido, la referencia a la inconvertibilidad del *crédito* buscaba liberar a éste de una supuesta relación con el peso, pero sobre todo a subrayar las diferencias entre las dos monedas. En efecto, si una de las propiedades más evidentes del peso era, en aquel momento, su convertibilidad con el dólar estadounidense, la inconvertibilidad del *crédito* respecto de cualquier otra moneda señalaba su diferencia con el peso.

Por otra parte, es evidente que la determinación de la paridad entre el *crédito* y el peso no era casual. La paridad fija 1 a 1 entre dos monedas de valores diferentes significaba, en la Argentina de 1996, mucho más que una regla de conversión fácil de manejar. Ella constituía uno de los signos más claros de la fiabilidad de la moneda, como lo demostraban los cinco años de tipo de cambio fijo e “inflación cero” transcurridos desde la puesta en marcha del Plan de Convertibilidad. En cierto modo, la fijación de la equivalencia 1 *crédito* = 1 peso tendía a recrear en la economía del trueque uno de los símbolos que expresaban la viabilidad de la economía nacional, o al menos de su moneda.

Pero la paridad declarada entre el *crédito* y el peso no constituyó un principio suficiente para limitar las dificultades de los participantes referidas a la fijación de los precios. Y de hecho tampoco fue respetada en todas partes. Desde un comienzo, los precios de los bienes ofrecidos en las ferias de trueque eran más elevados que los precios de mercado de sus equivalentes, aún si en los *nodos* los coordinadores se esforzaban por mantenerlos bajo control.

La devaluación del peso establecida en enero de 2002 contribuyó evidentemente a acentuar esta tendencia. El aumento de los precios de primera necesidad - los más buscados para elaborar los productos vendidos en los *nodos* - trajo aparejada una escalada de precios al interior del sistema de trueque.

Es en este contexto que se llevó a cabo el trabajo de campo de nuestra investigación. A lo largo de las entrevistas, fue posible constatar que en la mayoría

de los casos los precios eran establecidos mediante la adición de un plus respecto del precio "de mercado". Sin embargo, por lo general los motivos de este sobreprecio no eran explicitados, ni los participantes ofrecían una justificación precisa de esta forma de determinación de los precios¹³.

En José C. Paz, Jessica vendía naranjas del árbol que está en el fondo de su casa, y también ropa que su hija ya no usaba. Ella se encuentra entre quienes tomaban los precios "de mercado" como referencia:

¿Cómo calculás el precio de las naranjas?
Yo antes vendía un crédito cada naranja, he vendido un montón acá adentro, ahora me dicen que tengo que vender 4 por un crédito, no sé cómo será... Yo vendo, no tengo problemas.
Y el precio de la ropa, ¿cómo lo calculás?
Lo mío, más o menos... Una ropita usada [calculo] más o menos cuánto te puede salir y lo doblo en créditos; según también cómo este la ropita.

Es también el caso de Constanza:

¿Cómo calculás el precio de los productos?
Es un porcentaje más de lo que me salió, me salió un peso, lo pongo dos créditos.

Lo mismo sucedía en Capital; Hilda, herboristera que vendía su producción en un nodo del barrio de Almagro, explicaba:

¿Cómo hacés para fijar el precio de las hierbas que traes?
Por lo que yo puedo comprar con lo mismo. Por ejemplo, yo sé que los 100 gramos de Gingko Biloba están a \$3 [y lo vendo] a 10 créditos.

Otros dos procedimientos eran utilizados en aquel momento por los participantes en la fijación de los precios. Algunos determinaban el precio de sus productos siguiendo el consejo de los coordinadores, a quienes consultaban en cada feria; otros respetaban las listas de precios máximos establecidos en los *nodos*, sin discutir los criterios establecidos por los coordinadores.

Camila, miembro de un club de José C. Paz, aplicaba el primero de estos dos métodos:

¿Y a cuánto vendés las manualidades?

¹³ En este sentido, resulta sorprendente que ninguno de los entrevistados hiciera referencia al costo de su mano de obra como parte del precio final del producto ofrecido. O bien el precio equivalía al costo de los materiales necesarios para su fabricación, o bien resultaba del cálculo de un plus sobre ese costo, sin que se detallaran los componentes de esa diferencia.

Eh... frascos decorados, ponele, le pongo cintas, los gorritos, elásticos, todo ese tipo de cosas, alguna etiqueta de florcitas, como para hacer especieros: 5 o 6 créditos...
¿Y cómo hacés para fijar esos precios?
Hablé un poco con la coordinadora y calculando un poco los materiales que tengo que ocupar.

Por otro lado, es bastante evidente que la determinación de los precios no sigue reglas estrictas. Aún si algunos entrevistados dicen aplicar criterios precisos, siempre parecen disponer de márgenes para modificarlos o no utilizarlos. Aún más, el regateo no está completamente ausente de las ferias de trueque, con lo cual los precios pueden ser negociados entre los participantes de cada intercambio. La siguiente situación pone en evidencia estos matices. En el transcurso de nuestra charla, Ana vendió la mayor parte de los productos que había desplegado en su mesa: algunas plantas y ropa usada que le habían regalado pero que no quería conservar para ella. Una mujer se interesa por los zapatos que ofrece y le pregunta el precio. Ana duda y responde primero 8 *créditos*, luego 7. La mujer revisa el número de los zapatos, y pregunta el precio de dos pares. Ana se los muestra y responde, "7, 8 y aquel [otro par] se lo dejo también a 8". La cliente quiere obtener un descuento, negocian durante unos minutos y finalmente Ana vende los tres pares a 7 créditos cada uno. Hacia el final de la transacción llega la amiga con la que Ana comparte la mesa; ésta le cuenta de la venta que acaba de hacer y la amiga se indigna: "¡Estas loca! ¿Cómo 7 *créditos* cada una?" La compradora asiste a la discusión de las dos amigas mientras se retira con los zapatos.

La inflación desencadenada a partir de enero de 2002 y la devaluación del peso contribuyeron a la complejización del proceso de determinación de los precios. A partir de ese momento, la economía del trueque asistió a una diversificación de los medios de pago vigentes en los *nodos*. Durante 2002, los *créditos* ya no constituían el único instrumento de pago válido, sino una posibilidad entre otras. Se realizaban transacciones donde el precio es expresado en *créditos* y pesos, y también aquello que se conoce como "trueque directo", es decir, pagos en especie.

A medida que los precios de algunos productos aumentaban en el mercado formal¹⁴, las posibilidades de encontrarlos en los clubes de trueque se reducían¹⁵.

¹⁴ La variación del índice de precios al consumidor durante el período diciembre 2001/mayo 2002 fue de 25.9%. En el rubro alimentos y bebidas, este aumento fue del 32.8%. Por otro lado, algunos trabajos mostraron que entre octubre de 2001 y mayo de 2002 en el Gran Buenos Aires la inflación provocó una disminución de 26.5% de los ingresos de los ocupados. Cfr. Donza, 2002.

¹⁵ Otro elemento pesa sobre la disminución de la oferta en los clubes de trueque. A partir de 2001, y sobre todo en 2002, la abundancia de créditos, derivada de la sobreemisión o de la falsificación de los mismos, jugó contra la elaboración de productos para el trueque. Es lo que señala entre otros Gustavo, miembro de un nodo de José C. Paz: "Los nodos se vinieron abajo porque la gente compra los créditos.

Aquellos que antes compraban harina o azúcar al por mayor para revenderlas fraccionadas en las ferias de trueque, no disponían ya de los medios para hacerlo. Del mismo modo, aquellos que vendían alimentos preparados no podían ya adquirir los ingredientes necesarios para su elaboración. Es por esta razón que se llega a la fijación de precios “mixtos” que aseguran a los vendedores la posibilidad de recuperar la inversión hecha en pesos. Es lo que indica Gastón, vendedor de ropa usada en José C. Paz:

Lo que pasa es que te digo una cosa: ahora por ejemplo que vos gastás tu plata, por lo menos vos compras mercadería... y no podés reponer más. Entonces en ese sentido se cobra eso, no es mucho, se cobra... si te sale un paquete de azúcar 80 centavos, hay que pensar en la gente que trabaja en los nodos, que vende, que te cobra 25 o 40 centavos, y pide 5 créditos. Pero eso es para poder reponer otra vez la mercadería.

Si esta venta “bi-monetaria” permite a los vendedores asegurarse la recuperación de al menos una parte de su inversión, al mismo tiempo impide a un gran número de participantes de acceder a este tipo de bienes. En efecto, para muchos, el requerimiento del pago en pesos, aún en el caso de pequeñas sumas, constituye un factor de exclusión:

Yo troco únicamente por los créditos, no por dinero. [...] Yo únicamente consigo las cosas en los nodos y en créditos. La cosa es moverse y ponerse ducho en esto. [...] También estoy, en ese sentido, en contra del dinero; que te pidan 50 centavos para todo no tiene nada que ver.

¿Y con el tema de la entrada? ¿En este nodo la entrada es en créditos?

Yo prefiero ir a un nodo y pagar 10 créditos la entrada y no que me pidan 50 centavos.

¿Y cuando le piden 50 centavos se va o va igual?

No, casi siempre me dejan entrar, pero si me los vuelven a pedir no vuelvo. No porque no los tengo, porque no tengo un trabajo.

(Eliseo, electricista desocupado, Capital-San Telmo)

Había que andar, por supuesto, por todos los lados; a todos los trueques yo me iba. [...] Ahora empecé de vuelta acá porque ya empezaron con plata y yo no tenía plata. [...] Hasta ahora [participo sólo] en este porque es el único que hasta ahora se maneja sin dinero.

(Marisa, empleada doméstica desempleada, José C. Paz)

Voy recorriendo, tratando de conocer, y como ahora se cobra plata y créditos, hay algunos donde vamos por créditos solos

¿Ustedes que prefieren?

Al comprar los créditos te sale mas barato comprar los créditos que vender cualquier cosa. Tenés tres pesos, vas, comprás cincuenta créditos... con cincuenta créditos antes comprabas de todo porque había de todo. Entonces toda la gente compra créditos y nadie invierte, nadie se pone a elaborar nada, entonces cuando venís a un trueque, vos, que te matas trabajando por créditos, no encontrás nada.”

Que sea como antes, pero ahora se ha degenerado todo, le piden un peso, dos pesos... [...] Ha llegado un momento en el que no teníamos nada para comer e íbamos a un nodo y 20 centavos te cobraban para algo, y genera la impotencia.
(José, zapatero desempleado, José C. Paz}}

La introducción del dinero en las transacciones implicó la alteración de una de las bases del trueque (la exclusión de las transacciones en moneda de curso legal en los *nodos*), pero también tuvo efectos sobre el funcionamiento del *crédito*, esencialmente una disminución de su poder de compra. Debido a la escasez de productos en los *nodos*, los bienes más buscados comenzaron a ser pagados en pesos, y los *créditos* se volvieron cada vez menos útiles para los *prosumidores*¹⁶.

Frente a esta situación, muchos participantes prefirieron los pagos en especie como medio ideal de pago de sus compras. Así, en 2002, no se vendían alimentos sino a cambio de otros alimentos, o no se hacían trabajos a menos que el pago fuera efectuado con comida. Golpeados por la crisis económica, los miembros de los clubes buscaban exclusivamente productos de primera necesidad. Eran sin embargo conscientes del débil poder de compra de los *créditos*, sabiendo al mismo tiempo que nadie tenía dinero para gastar. Optaban entonces por pagar y cobrar en algo que les pudiera ser útil.

El caso de Gustavo, que arreglaba bicicletas y exigía el pago en alimentos es bastante significativo al respecto:

[...] no me gusta trabajar por plata y créditos. Trabajo solamente donde hay créditos; hasta hago "trabajo directo": arreglo bicicletas por alimentos no perecederos.
Hacés trueque directo, preferís sin créditos...
Claro, porque tuve muchos créditos y hubo oportunidades que no tenía para comer. Cuando la persona no tiene algún alimento -que por ahí la persona no tiene- yo estoy para ayudar; trabajo directamente, le cobro por créditos. Si no tiene, le arreglo y cuando tiene me dan. [...] [Por ejemplo,] por una rueda me trajeron una yerba; el otro día le puse los rayos y se la centré y el muchacho se fue re contento y después a la tarde me llevaron azúcar. Y también centré dos ruedas y después me llevaron un paquete de galletitas y me salvaron, no tenía nada... Y así: un alimento no perecedero por un arreglo, por algún ajuste.

La práctica del "trueque directo" era sin dudas favorecida por la situación general de falta de recursos que padecían los miembros del trueque. Si al comienzo de la experiencia se señalaba como un obstáculo la "doble coincidencia de

¹⁶ Mediante el término *prosumidor* se designa a los participantes de los clubes de trueque, quienes -al menos en teoría- deben cumplir la condición de ser productores y consumidores a la vez. El término proviene de la obra de Alvin Toffler, *La tercera ola*, y fue retomado desde los inicios de la actividad por el grupo fundador de la misma. Para un análisis de la noción y sus consecuencias en el trueque, cfr. Luzzi (2005b).

necesidades” que el trueque requería, éste no parecía ser más el caso en 2002. Las necesidades de los participantes se homogeneizaban (todo el mundo buscaba el mismo tipo de productos), y a la vez se diversificaban (cualquier producto podía resultar conveniente), facilitando los intercambios en especie:

Trueque directo también se hace; es bueno hacer eso, porque no comprás y cambiás una cosa por otra cosa. También se hace eso.

¿Y a usted eso le parece mejor que con los créditos?

También, también, porque yo por ejemplo el otro miércoles llevé pan y cambiaba por un paquete de fideos o cosas hechas. También, porque nos sirve todo, todo es útil.

(Juana, empleada doméstica desempleada, Capital-San Telmo)

Sin embargo, esta práctica no está exenta de dificultades. Para algunos, como Constanza, el recurso al “trueque directo” puede convertirse en una forma de exclusión:

No, el trueque directo no. Podría funcionar en algunas personas pero en otras no.

¿Por qué?

Porque algunas traen mercadería y trocan con otras que tienen mercadería. Yo a veces no puedo traer mercadería, entonces tengo ropa, nadie me va a trocar por ropa porque... Es difícil eso; no sería beneficioso para mí.

En cualquier caso, es preciso notar que la práctica del “trueque directo” no resuelve el problema de la fijación de precios, sino que lo reemplaza por el de la determinación de equivalencias. La pregunta subsiste: ¿cómo determinar qué cantidad de un bien corresponde a una cantidad determinada de otro?

La solución aplicada corrientemente por los *prosumidores* es la referencia al precio en pesos. Es la que eligen Carmela en José C. Paz y Juana en San Telmo:

¿Cómo haces el trueque directo? Por ejemplo, un paquete de harina...

Por una docena [de bolitas], o un paquete de azúcar por una docena o medio kilo de grasa por una docena o cien gramos de levadura por una docena, que todo está más o menos al mismo precio.

(Carmela)

¿Le parece eso más fácil que con los créditos o es al revés?

Es igual. Para mí es igual. Sí, es igual. Pero es más fácil de conseguir comida, si.

¿Y no es difícil decidir cuántos paquetes de fideos por cuánta harina, o cuántos panes?

No, eso equivalemos nosotros más o menos al precio que está la harina, están los fideos y a cuánto se venden las cosas y entonces trocamos.

El precio en pesos digamos...

Y así se cambia. Claro, y se cambia.
(Juana)

En síntesis, lo que se observaba en 2002 en los nodos de trueque era una competencia entre tres medios de pago diferentes (los créditos, los pesos y los bienes en sí mismos), que los participantes estaban obligados a manejar para concretar sus transacciones. De la situación inicial, en la que no se efectuaban sino intercambios en especie, se pasó a intercambios exclusivamente en créditos, para llegar a un contexto de crisis en el que se combinaban los dos tipos de procedimiento. Más aún, si la moneda oficial no había sido nunca completamente excluida del sistema de trueque, dado que conservaba un cierto poder como patrón respecto del cual los créditos definían su valor, a partir de fines de 2001 el peso es introducido progresivamente en los clubes como nuevo medio de pago. Así, las consecuencias de la crisis económica no afectan únicamente el abastecimiento de los nodos, sino que transformen la organización del trueque en sí misma.

III- Construcción, negociación y disputas en torno del sentido de una moneda

Aún si el *crédito* fue creado como una simple unidad de medida destinada a facilitar los intercambios en las ferias de trueque, y no como una forma de valor, constituye un tipo de moneda. En efecto, si seguimos la definición propuesta por Blanc, el crédito pertenece al orden monetario en tanto es objeto de “prácticas socializadas de cuenta y de pago”. Sin embargo, dado que su validez está limitada a un conjunto predeterminado de bienes, servicios y personas, no puede entrar en competencia con la moneda nacional y debe entonces ser considerado como una “moneda paralela” (Blanc, 1999: 3)¹⁷.

Ahora bien, en nuestra investigación constatamos que durante la crisis los *créditos* no eran el único medio de pago del que disponían los miembros de los clubes de trueque. Por el contrario, en 2002 éstos debían manejar diferentes tipos de instrumentos de pago para poder realizar transacciones en los *nodos*.

Cada uno de esos medios de pago (*créditos*, pesos, objetos) estaba ciertamente dotado de un valor diferente, y la utilización de uno u otro suponía consecuencias distintas. Dicho de otro modo, es una verdadera jerarquía la que se perfila y organiza las relaciones entre estas monedas distintas.

¹⁷ La tesis de Blanc afirma que las monedas paralelas, lejos de constituir un fenómeno excepcional observado en situaciones de crisis, son un elemento permanente de los sistemas monetarios contemporáneos. En nuestras sociedades es posible encontrar habitualmente cinco tipos de moneda paralela: 1) las monedas nacionales empleadas en el exterior; 2) las monedas llamadas “de comunidad” (es el caso de los créditos de las redes de trueque argentinas); 3) las monedas “de necesidad” (es el caso de los sistemas de *vechsel* que se desarrollan en Rusia); 4) los bonos de compra con validez limitada y 5) los sistemas de fidelización de clientelas de naturaleza paramonetaria. Cfr. Blanc, 1999: 3-4.

Dos criterios definen el lugar que cada uno de estos elementos ocupan en esta jerarquía de medios de pago. Por un lado, el poder de compra de cada moneda; por otro, su disponibilidad. Es decir, son los pesos los que ocupan la cima de la escala, dado que permiten comprar todo lo que se vende en el trueque, al tiempo que son los menos disponibles para la mayor parte de los participantes. Por el contrario, los *créditos* se ubican en la base de la jerarquía, dado que son los mejor distribuidos pero los que están en peores condiciones para hacer posibles las transacciones. Los objetos utilizados como medio de pago (sobre todo los alimentos) se sitúan a mitad de camino entre las otras dos categorías. En efecto, aunque tengan un poder de compra mayor del de los *créditos*, constituyen siempre un medio de pago más débil que la moneda de curso legal.

En este sentido, cuanto más los *créditos* se aproximan a los pesos respecto de su poder de compra, más tienden a ser considerados como una forma de dinero y más se elevan dentro de la jerarquía de monedas. De hecho, es esto lo que, según ciertos participantes, parece haber dado a los *créditos* su poder inicial:

¿Y que opinión tenés, Nadia, acerca del uso de los créditos? ¿Te parece que es conveniente, te parece que es una manera útil, te parece que tiene desventajas?

Sí, si se hiciera bien, como tiene que ser, sí es útil. Sí, porque vos podés usarlos, si le dieran otras oportunidades de usarlos [...]
Bueno, si usaran los créditos bien, bien como tiene que ser, entonces sí, porque la gente tendría créditos y tendría un poquito de dinero de lo que hace. O sea, vos te vas a trabajar pero venís contento, porque decís "también tengo créditos y los puedo utilizar". Entonces te rinde, porque lo que no podés comprar, lo que no podés comprar con plata lo podés comprar con créditos y equivale todo y tenés mercadería suficiente para tener tu alimento en tu casa.

(Nadia, enfermera desempleada, José C. Paz)

Pero a medida que las mesas de los clubes de trueque se vacían -y mientras los participantes continúan teniendo *créditos* para gastar, éstos se transforman en simples "papelitos" sin valor:

Y pero mirá, si sigue como ahora... se está muriendo un poco porque antes adonde ibas había un trueque, pero ahora no hay, cerraron muchos. Ahora mucho la plata, la plata, la plata... Y si no lo tratan de solucionar como estaba antes, creo que esto va a ser un momento porque ya no... Acá mismo vos que venís, querés esto y viste que mucho no... muchos no tienen para traer y va muriendo. Y antes no, vos venías y [decías] -¿Esto cuánto es?, -Diez créditos, -Tomá, o cinco créditos... y con esos créditos esa misma persona iba y compraba comida. Pero ahora no, ahora andamos con los créditos en los bolsillos... Si yo le quiero ir a comprar a la otra señora que está allá me dice que con créditos no, te cambia cosas. Ahora te estoy

diciendo que no sé, si sigue así no sé qué va a pasar. Uno no sabe, es una incertidumbre.... Otra incertidumbre más, una atrás de otra...
(Nicasio, pintor desempleado, José C. Paz)

En el nodo "Las primas" nosotros vamos y desde ropa hasta mercadería nosotros hacemos trueque directo. Valorizamos, ponele, un pantalón nuevo que el otro día yo le compré a ella, hermoso... la chica me lo cambió por medio kilo de milanesas, una botella de aceite y un paquete de azúcar... Existe, existe [el trueque directo] y no nos manejamos con papelitos...
(Noelia, maestra desempleada, José C. Paz)

Sin embargo, no es fácil abandonar los *créditos*, aún si ellos no permiten comprar gran cosa. Para muchos *prosumidores*, en medio de la crisis esta moneda todavía constituía "dinero" y, sobre todo, representaba el fruto del trabajo de muchos meses. Pero ¿cómo hacer para revalorarla una vez que ha perdido su poder de compra? En los *nodos*, muchos reflexionaban sobre las razones de la debilidad de los *créditos*:

El crédito es como una moneda. Sin créditos... no sé, también podría ser, pero la gente tendría que tomar conciencia que no puede venir solamente con créditos a comprar, a trocar, tendría que traer algo... Hay mucha gente que no trae nada o trae solamente ropa. Tendrían que ponerse en el lugar de los demás, como ellos necesitan comida, los demás también necesitan comida.
(Lucas, sereno desempleado, José C. Paz)

Por otro lado, como ya fue señalado, el poder de compra no es el único elemento que sirve para caracterizar la moneda. Su disponibilidad es también importante. Es por ello que aún en un contexto crítico, para algunos participantes el *crédito* puede tener un valor superior al del peso:

¿Le encuentras alguna ventaja a este sistema de utilizar créditos?
*Sí, muchísimo, porque la plata no se consigue, plata no se consigue. Plata no hay...
No hay plata, ya se desvalorizó la plata. Vale mas un crédito que la plata.
¿Vale mas...?
El crédito que la plata.
¿Sí?
Porque yo trabajo por créditos y por plata, o sea no por créditos o por plata, trabajo por créditos y por alimentos no perecederos. Bueno, si no te traen créditos te traen el alimento y por ahí tenés créditos y te venden una torta frita por créditos y la comprás con créditos y con plata no. Y por ahí tenés dos pesos y comprás carne y te quedaste sin plata.
¿Y los créditos por ejemplo te alcanzan para comprar o las cosas están muy caras y no llegas a comprar?
Sí, por más caras que sean muchas veces me han salvado los créditos. Ahora, la plata no, porque yo veo la plata cada tanto, es que es medio difícil, tenés que trabajar mucho para conseguir*

*plata. Ahora, mal que mal con los créditos te valoran tu trabajo,
hay mucha gente humilde que te valora .*
(Gustavo, mecánico desempleado, José C. Paz)

Esta coexistencia de diversos medios de pago no es sin embargo un atributo exclusivo del sistema del trueque. En efecto, todas las economías modernas se caracterizan por la existencia de varios tipos de moneda que se complementan¹⁸: la moneda nacional, las monedas emitidas por diferentes comunidades o grupos privados, los bonos de compra distribuidos por las empresas (los "tickets"), etc. En el caso de la Argentina de los años 90 y hasta 2001, esta cohabitación de diferentes monedas iba aún más lejos: además de la moneda de curso forzoso, la Ley de Convertibilidad establecía el dólar estadounidense como medio de pago legal y, sobre todo al final del período, los gobiernos provinciales emitían bonos del tesoro para poder hacer frente al pago de sus deudas con proveedores y funcionarios públicos. En cierto modo, había dos "monedas nacionales" (una emitida por el Estado, la otra declarada válida dentro del territorio nacional por el Estado¹⁹), a través de las cuales era posible realizar todas las operaciones financieras. Más tarde, la emisión de un bono por parte del gobierno central agregó una tercera moneda a este grupo (las LECOP - Letras de cancelación de obligaciones provinciales). Evidentemente, estos diferentes medios de pago no tenían el mismo valor a los ojos de los usuarios; cada uno ocupaba lugares distintos en la jerarquía general de monedas disponibles.

Por otra parte, en un país caracterizado por largos períodos de alta inflación, la tendencia a ahorrar en dólares constituyó durante mucho tiempo una práctica corriente al menos en un sector de la población. Aún si los diez años de vigencia de la ley de convertibilidad limitaron esta y otras prácticas típicas de los contextos de inflación²⁰, no eliminaron el poder del dólar como valor de referencia última ni impidieron que muchas de aquellas prácticas reaparecieran luego de que el gobierno anunciara, en enero de 2002, el fin de la convertibilidad del peso y su devaluación.

En los clubes de trueque este proceso también tuvo consecuencias. Si al comienzo de la experiencia la determinación de la paridad entre el *crédito* y el peso

¹⁸ Cfr. Blanc, 1999; Carruthers y Espeland, 1998.

¹⁹ Según Blanc (1999), las monedas extranjeras utilizadas fuera del país emisor deben ser consideradas, en esos otros países, como "monedas paralelas"; es el caso, en sus ejemplos, de Rusia en los años 90. El caso de la Argentina en el mismo período nos parece de una naturaleza diferente. Durante la vigencia de la Ley de Convertibilidad, el dólar no era únicamente garantía del peso, sino también una moneda de curso legal en el país. Si, a diferencia del peso, el dólar no era emitido por las autoridades monetarias del país, permitía realizar exactamente las mismas operaciones que la moneda argentina.

²⁰ Para un análisis de las prácticas y representaciones sociales construidas en respuesta a contextos de alta inflación en Argentina, cfr. Sigal y Kessler (1997) y Spitta (1988).

reenviaba a aquella establecida entre el peso y el dólar, el fin de ésta de alguna manera rompió aquella.

¿Cómo hacía para ponerle un precio en créditos al trabajo que le pedían?

Hasta diciembre [de 2001] un crédito era un peso, y un peso era un dólar, así que no había ningún tipo de error. A partir de diciembre no ha habido consultas.

¿Y si hoy tuviera que establecer un cálculo como lo haría?

Y, yo estimo que en este momento nuestra depreciación a sido casi del 75 %, o sea que en este momento si vamos a hablar de la realidad tendríamos que estar hablando de 25 centavos por crédito.

(Norberto, arquitecto, Capital-Almagro)

¿Y cómo hacés para ponerle precio a las cosas que traes?

Y lo doblo de lo que fuere plata, lo doblo. [...] Como antes hacíamos con el dólar, bueno, ahora lo hacemos con el crédito.

(Paloma, empleada administrativa desocupada, Capital-San Telmo)

Estos testimonios dan cuenta de varias dimensiones de un mismo fenómeno. En primer lugar, muestran que la pérdida de la equivalencia entre el peso y el dólar penetró el sistema del trueque, en el cual se tradujo como el abandono de la paridad entre el *crédito* y el peso. En segundo lugar, ellos indican que la referencia al dólar como moneda fuerte siempre estuvo presente, incluso dentro del trueque. Por último, revelan que el manejo simultáneo de diferentes monedas no es, para los entrevistados, una consecuencia de su participación en dos economías diferentes a la vez (la del trueque y la del "mercado"), sino una capacidad desarrollada a lo largo de los años que, por el contrario, sirve de base a la participación en el trueque²¹.

Estas conclusiones prueban que, como lo señalan la mayor parte de los autores comentados más arriba, para comprender el sentido de un tipo particular de moneda no se debe partir del análisis de la moneda en sí misma, ni limitarse al estudio de los intercambios que hace posibles, sino situarla en el contexto social del cual es producto. Como afirman Bloch y Parry (1989: 28; la traducción es nuestra), "[...] es imposible penetrar estos significados [del dinero] sin una comprensión de las maneras en las que ellos son informados por órdenes simbólicos y sociales más amplios."

Por otro lado, vemos en la moneda, como lo hace Simmel, la objetivación de relaciones de intercambio. En este sentido, los *créditos*, como las otras monedas que

²¹ En este sentido, la experiencia de los nodos de trueque recuerda aquella descrita por Pine (1994) a propósito de los górale, campesinos habitantes de las regiones de montaña, en la Polonia post-soviética. En este último caso, el manejo de diferentes medios de pago, expresión de la participación simultánea en esferas económicas separadas, explica la capacidad de adaptación al régimen capitalista demostrada más tarde por los campesinos. La construcción de esta aptitud se apoya entonces sobre una experiencia pasada, desarrollada por los sujetos en el marco de un régimen que aparentemente no tiene puntos en común con el actual.

circulan al interior de los *nodos*, son la expresión de los lazos sociales tejidos en el trueque. Si hablamos de la existencia de una cierta “jerarquía de medios de pago” en los clubes, es necesario recordar que no se trata de la representación de relaciones entre objetos, sino de la expresión de relaciones sociales particulares entre los participantes. Dicho de otro modo, los *créditos* no deberían ser entendidos sino como la cristalización del tipo particular de intercambio que es practicado en los clubes de trueque, porque es en el transcurso de esos intercambios que son dotados de un sentido particular. Así, si vemos que a lo largo del tiempo los *créditos* no siempre tuvieron el mismo significado a los ojos de los *prosumidores*, si fueron concebidos primero como “dinero”, luego como “papelitos”, si pueden tener para algunos un valor superior al de los pesos, mientras que representan lo contrario para otros, es porque, como señalan Bloch y Parry, “aquello que el dinero significa no sólo es definido en cada situación, sino también constantemente renegociado.” (Bloch y Parry, 1989: 23; la traducción es nuestra)²²

Bibliografía citada

- Aglietta, M. y Orléan, A. (eds.) (1998) *La monnaie souveraine*, Paris, Odile Jacob.
- Aglietta, M. y Orléan, A. (2002) *La monnaie, entre violence et confiance*, Paris, Odile Jacob.
- Aglietta, M.; Andreau, J. et al. (1998) « Introduction », en Aglietta, M. y Orléan, A. (eds.) *La monnaie souveraine*, Paris, Odile Jacob.
- Aglietta, M. y Cartelier, J. (1998) « Ordre monétaire des économies de marché », en Aglietta, M. y Orléan, A. (eds.) *La monnaie souveraine*, Paris, Odile Jacob.
- Blanc, J. (1999) « Les monnaies parallèles, une composante normale des usages monétaires », *Transversales. Science/Culture*, n° 58, Paris, juillet-août 1999, p.3-6.
- Bloch, M. (ed.) (1994) « Les usages de l'argent », *Terrain*, n° 23, octobre 1994, p. 5-10.
- Bloch, M. y Parry, J. (1989) *Money and the morality of exchange*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Bréton, S. (2002) « Présentation: monnaie et économie des personnes », *L'homme*, n° 162 : « Questions de monnaie », p. 13-26.
- Carruthers, B. y Espeland, W. (1998) « Money, meaning and morality », *American Behavioral Scientist*, 41 (10), août 1998, p. 1384-1408.
- Cartelier, J. (2002) « Monnaie ou don: réflexions sur le mythe économique de la monnaie », *Journal des Anthropologues*, n° 90-91: « Monnaies : pluralités-contradictions », p. 353-374.
- Coleman, J. S. (1990) *Foundations of social theory*, Harvard University Press.
- Dodd, N. (1994) *The sociology of money*, New York, Polity Press.
- Donza, E. (2002) « Un peso ya no es un dólar : efectos de la crisis y de las acciones del gobierno », *Laboratorio*, 4 (10), printemps 2002, p. 14-17.
- Ingham, Geoffrey (1998) « On the underdevelopment of the 'sociology of money' », *Acta Sociologica*, 41 (1), p. 3-18.

²² En los clubes de trueque, esta renegociación permanente del sentido de la moneda expresa otra definición problemática, relativa al núcleo central de la actividad: aquella que se refiere a la naturaleza de los intercambios - es decir, de los lazos sociales - creados en el transcurso de las ferias. En efecto, podría decirse que aquello que completa este debate sobre el valor de los créditos es la tensión entre un modelo de intercambio mercantil y un modelo de intercambio no mercantil. Para un análisis de este tema, cfr. Luzzi, 2005a (especialmente el capítulo II).

- Laacher, S. (1998) « L'État et les systèmes d'échanges locaux. Tensions et intentions à propos des notions de solidarité et d'intérêt général. L'exemple du procès de Foix », *Politix*, n° 42, p. 123-149.
- Luzzi, M. (2005a) *Réinventer le marché ? Les clubs de troc face à la crise en Argentine*, Paris, L'Harmattan (col. Logiques Sociales).
- _____ (2005b) "Los clubes de trueque en Argentina : entre construcción colectiva y estrategia individual", en Acuña, C., Jelin, E. y Kessler, G (ed.) *Arenas estatales y organización social: alianzas y conflictos a nivel local*, Buenos Aires, Prometeo Libros (en prensa).
- Mauss, M. (1969a [1914]) « Origines de la notion de monnaie », en Mauss, M., *Œuvres*, Paris, Minuit, Tome II: 106-112.
- _____ (1969b [1934]) « Débats sur les fonctions sociales de la monnaie », in Mauss, M., *Œuvres*, Paris, Minuit, Tome II: 116-120.
- Pine, F. (1994) « Maintenir l'économie domestique. Travail, argent et éthique dans les montagnes polonaises », *Terrain*, 23, octobre 1994, p. 81-98.
- Plihon, D. (2000) *La monnaie et ses mécanismes*. Paris, La Découverte.
- Servet, J.-M. (dir.) (1999) *Une économie sans argent. Les systèmes d'échange local*. Paris, Seuil.
- Sigal, S. y Kessler, G. (1997) « La hiperinflación en Argentina : comportamientos y representaciones sociales », en Cantón, D. y Jorrot, R. (comp.) *La investigación social hoy*, Buenos Aires, Oficina de Publicaciones del CBC, p. 155-187.
- Simiand, F. (1934) « La monnaie réalité sociale », *Annales Sociologiques*, Série D: « Sociologie Économique », Fascicule 1, 1934. p. 1-86.
- Simmel, G. (1976 [1900]) *Filosofía del dinero*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos.
- Spitta, A. (1988) « La 'cultura de la inflación' en la Argentina. Observaciones cotidianas de un extranjero », en Botana, N. y Waldmann, P. (1988) *El impacto de la inflación en la sociedad y la política*, Buenos Aires, Editorial Tesis-Instituto Torcuato di Tella.
- Zelizer, V. A. (1997) *The social meaning of money*, New Jersey, Princeton University Press.
- _____ (1998) « The proliferation of social currencies », en Callon, M. (ed.) *The laws of the markets*, Blackwell.

Fuentes citadas

- Covas, H. ; de Sanzo, C. y Primavera, H. (1998) *Reinventando el mercado. La experiencia de la Red Global de Trueque en Argentina*, Buenos Aires, PAR.
- Primavera, H. (1998) « En el principio fue el trueque », en http://www.webislam.com/00_3/articulos/
- Toffler, A. (1980) *La Troisième Vague*. Paris, Éditions Denoël.